República de Honduras
Municipalidad de Lauterique
Departamento de La Paz
DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

Servicios Prestados año 2020 Descripción del Servicio, Procedimientos, Requisitos,			
SERVICIO	**DESCRIPCION DEL SERVICIO**	**PROSEDIMIENTO**	**REQUISITOS**
AUTORIZACION DE CARTAS DE VENTAS	La carta de venta es el documento que el vendedor de un semoviente entrega al comprador, mediante el cual se legaliza el traspaso del animal.	1-El vendedor se presenta a la oficina de la Dirección Municipal de Justicia a solicitar la autorización de la Carta de venta. 2-revisar documentos que estén en orden 3-registrar la carta de venta, en libro de registro dela Dirección Municipal de justicia.	1-Presentar antecedentes del Semoviente. 2 -presentar la matrícula de fierro 3-presentar copia de Identidad y solvencia Vigente. 4- ser mayor de 18 años
ALQUILES DE RASTRO.	Le permite a la persona que la obtiene, realizar esa actividad de forma legal y con las medidas de higiene que salud establece, como la calidad del producto, que será entregado al consumidor.	1-El ciudadano se presenta a la municipalidad a solicitar la autorización del alquiles del Rastro. 2-revisar documentos que estén en orden 3- Dejar copia del trámite en archivo	1-tener permiso de destazador, vigente 3-cumplir con los requerimiento y legales. 4. presentar copia de identidad y solvencia vigente.
GUIAS DE TRASLADO DE GANADO	Las guías de traslado se extienden propietarios de ganado, o compradores de otro municipio para que puedan trasladar animales del Municipio de Lauterique Asia otros municipios.	1-Revisar los documentos del animal. 2- si el animal se traslada en vehículo dejar copia de los mismos. 3-documentos personales del Propietario.	1-Presentar documentos del o de los animales que saldrán. 2- si se traslada en Vehículo, presentar documentos del Vehículo, Y del conductor,

AUTORISACION DE MARCA DE HERRAR	La municipalidad extiende un permiso a al ciudadano que quiera mandar a elaborar su propio fierro, previa solicitud del interesado.	1-Revisar que los documentos en regla. 2-se revisa el libro de matrícula de fierros para evitar que el mismo salga repetido. 3-seleccionar y autorizar la tetra que será forjado para fierro 4-pagar en tesorería el valor de la matrícula.	1-presentar copia de Identidad Y solvencia vigente. 2-presentar el diseño de letras, números o figuras del diseño que pretenda usar.
MATRICULA DE MARCA DE HERAR	La matrícula de fierros de herrar ganado es para legalizar la tenencia del mismo como la de los animales marcados con el fierro, así como la identificación del dueño.	1-Revisar que todos los documentos estén en orden. 2-Pagar en tesorería municipal el valor de la matrícula. 3-regustrar en el libro de matrícula, que la municipalidad maneja para tal fin.	1-Presentar copia de identidad y solvencia vigente. 2-presentar la autorización de la marca de herrar
CERTIFICACION DE MARCA DE HERAR	La certificación de fierros es un documento que comprueba la tenencia legal del fierro como de los animales marcados con el mismo.	1-Solicitar personalmente la certificación de su fierro, 2-revisar que los documentos estén en orden. 3 -revisar el libro de matrícula 4-extender la certificación según el registro del libro. 5- pagar en la tesorería municipal el valor de la certificación	1-Presentar copia de identidad y solvencia del ciudadano. 2- presentar el fierro en físico.
LICENCIA DE BAILES Y SERENATAS	Para la celebración de eventos sociales o actividades bailables es necesario la autorización de la licencia de parte de la alcaldía Municipal para regular y controlar la venta ilegal de bebidas y el orden público por medio de la policía nacional.	1-Revisar que todos los papeles estén en orden. 2-pagar en tesorería el valor de la Licencia de baile. Buscar el apoyo de la policía nacional para mantener el orden publico	1-presentar solicitud por escrito por parte de la organización o persona interesada, 2-presentar solicitud por escrito recibida por la policía preventiva 3- copia de identidad y solvencia de todos los miembros.

MATRICULA DE ARMAS DE FUEGO	1-Todo ciudadano que tenga un arma de fuego, deberá matricularla en la alcaldía municipal de su jurisdicción para realizar el trámite correspondiente en la secretaria de seguridad.	1-Realizar Personalmente 2- revisar que los documentos estén en orden. 3- pagar el impuesto correspondiente en tesorería municipal.	1-presentar copia de identidad y solvencia del ciudadano. 2-Documentos del Arma. 3-Realizar el trámite personalmente.
PERMISO DE OPERACIÓN DE NEGOCIOS	Es un documento que se extiende anualmente a cada propietario o responsable de cualquier tipo de negocio.	1-Presentarse a la oficina de Administración tributaria, para Verificar, el registro y realizar la facturación de la misma. 2- Pasar al departamento de Justicia a que le extienda el permiso de operación ya elaborado 3-Dejar copia del tramite	1-Copia de tarjeta de identidad. Copia de solvencia
Permisos de Construcción	Construcción y reconstrucción de viviendas, edificios comunales y Muros de retención.	1-Inspeccion de campo 2-Revicion de documentación del solicitante. 3-Elavoracion de factura por pago en oficina de tributación y pago en tesorería Municipal. Luego entrega de permiso elaborado 4-Dejar copia del tramite	1-fotocopia de identidad, solvencia actualizada, 2-solicitud de permiso, 3-presupuesto de la construcción, 4-plano de la construcción
PERMISOS DE OPERACIÓN DE MOTOSIERRA	1-Todo ciudadano que tenga una Motosierra, deberá matricularla en la alcaldía municipal para poder operar únicamente en la jurisdicción de Lauterique.	1-Revisar que todos los documentos estén en orden. 2-Pagar en tesorería municipal el valor del permiso.	1-presentar copia de identidad y solvencia del ciudadano. 2-Documentos del Arma. 3-Realizar el trámite personalmente

Marlon Gomez

Director Municipal de Justicia
Marlon Joel Gómez Gómez

ALCALDÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA
LAUTERIQUE, LA PAZ, HONDURAS, C.A.